

17430

*RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de León, por la que se transcribe la lista de admitidos a las oposiciones para la provisión de vacantes de Inspectores de Rentas y Exacciones.*

Por resolución del día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en las oposiciones convocadas para la provisión de vacantes de Inspectores de Rentas y Exacciones de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual queda configurada en los siguientes términos:

*Admitidos*

José Martínez Fernández.  
Luis Sampedro Soto.  
Luis Carlos Fernández Tejerina.  
Eugenio Juan García Ferreras.  
José María Nicolás Pascual.  
Carlos María Aller Miguélez.  
Fernando Vizán Castro.  
Julio Garrido Madruga.  
Jenaro Martínez Ferrero.  
José Luis Sánchez García.  
Jesús Peláez Castro.  
Ascensión Negro Alonso.  
Antonio Fernández Díez.  
Elío García González.  
Anabel de la Fuente Bravo.  
Abilio García Santos.  
Luisa Miguélez Sastre.  
Alfonso Rodríguez Fernández.  
María de los Angeles Alegre Cabeza.  
Manuel Arenillas Fernández.  
Vicente Pérez Pérez.  
José Antonio Gutiérrez García.  
María Victoria García García.  
José Álvarez Castro.  
Pedro Fernando Cosmen Martínez.  
María Isabel Flecha Llamera.  
Avelino Norberto Martínez Vega.  
Consuelo Rodríguez Rojo.  
Valentín Turrado Moreno.  
Amable González Marcos.  
María Montserrat Robles Sánchez.  
María Luz Brezmes Martínez.  
María Purificación Ramos Fernández.  
María del Pilar Pérez González.  
María Antonia Bayón Llamazares.  
Manuel Pérez Vega.  
Irene Robles Llamazares.  
Ángel Marín Galiana.  
María Antonia Soto Villafañe.  
Concepción Melón González.  
María Luz Divina Núñez Luengos.  
Carlos Crespo Blanco.  
María del Amparo Hurtado Huerta.  
Alicia María Reyero Gutiérrez.  
Blanca María Campo Pérez.  
Ángel Fernando Blanco Rodríguez.  
Manuel Martínez Carrizo.  
Germán García Fernández.  
Josefa Rubio González.  
María Isabel Baños Quintana.  
Carlos Torio Álvarez.  
María Jesús Chamorro de Castro.  
José Fernández Pérez.  
María Teresa Blanco Acebal.  
Fernando García del Río.  
María del Pilar Redondo Rodríguez.  
María Nieves Martínez Parareda.  
Eusebio Alonso Honrado.  
Roberto Álvarez Juárez.  
Santos Suárez Sánchez.  
José Epifanio Díez González.  
Ascensión Blanco Vila.  
María Adela Castro Martínez.  
Jesús Rueda Blanco.  
Gregorio Álvarez Álvarez.  
José Luis de Vega de la Red.  
Jorge Pablos Alonso.  
Santiago Casas Fernández.  
Consuelo Sevillano Acevedo.  
Inocencia Flecha Llamera.  
Beatriz Alonso Beltrán.  
Francisco Javier Ibáñez Abaigar.  
Carmen Julieta Pérez Jimeno.  
Jesús Pardo Andrés.  
Manuela Eiranova Díez.  
Ángel Julián Diéguez Ruiz.  
Rosa María Fernández Cruz.  
Margarita Ibáñez Moreno.  
César Riesco Peláez.  
Joaquín Roberto Calvo Suárez.  
María Teresa Zotes Flecha.  
Gabriel de Arriba Alonso.  
José María Blanch Pablos.

María del Rosario Vega Vega.  
Jesús Alberto Jiménez Duena.  
Leandro Benito Rodríguez Aparicio.  
Rosa María Pérez de Asís.  
Pedro Calderón Fernández.  
José Manuel García Prada.  
María del Carmen Prieto Arias.  
María del Pilar Prieto Arias.  
Joaquín Rodríguez Álvarez.  
José Luis Aparicio Vidal.  
José Rey Martín.  
Francisco Javier Tejerina Rey.  
Julio Ángel Ferrero García.  
Marcos García González.  
Josefa Juan Alonso.  
María Cruz Villafañe Medina.  
María Isabel García-Ovies Sarandesses.  
Manuela Juan Alonso.  
María del Carmen Pérez de Asís.  
María Teresa Pérez González.  
María Jesús Blanco Campillo.  
María Jesús Martín Prendes.  
Antonio Vergara Astorgano.  
Benito Martínez Alonso.  
Miguel Ángel Martínez Lorenzo.  
Pedro Estrada González.  
Ana Cristina Varela Mourín.  
Ernesto Getino de la Mano.  
Leovigilda Alonso de Fuentes.  
Carlos Álvarez Pérez.  
Manuel González Fernández.  
Rosa María González Fernández.  
Julio Villota Antolín.  
Juan Moreno Tascón.  
Ángel José Jambriña García.  
Gorgonio Gutiérrez Gutiérrez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para el de los interesados, quienes en el plazo de quince días pueden formular reclamaciones contra la lista a que anteriormente se hace referencia.

León, 28 de mayo de 1982.—El Alcalde.—9.755-E.

17431

*RESOLUCION de 29 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Montilla, referente al concurso para cubrir una plaza de Ayudante de Jardínero.*

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión de 23 de abril de 1982, acordó aprobar las bases del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante de Jardínero de la plantilla de este Ayuntamiento.

*Extracto de la convocatoria*

Una plaza de Ayudante de Jardínero de la plantilla del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 113, del día 19 de mayo de 1982, se publica anuncio de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a este concurso.

Montilla, 29 de mayo de 1982.—El Alcalde accidental.—9.688-E.

17432

*RESOLUCION de 7 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición libre de la plaza de Oficial de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

*Admitidos*

D. Tomás García Hernández.  
D. Rafael Armingol Relancio.  
D. Luis Martínez Cores.  
D. Leonardo González Rodríguez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren interesados formular reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 7 de junio de 1982.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—8.830-A.